

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C., diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Referencia: 110014003057 **2022** 00542 00

En Conocimiento de la parte ejecutante lo informado por el Juzgado 20 Civil Municipal de Ejecución de Sentencia de esta ciudad frente al embargo de remanentes a ellos comunicado.

NOTIFIQUESE



MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc16d1bfb49e430b34418c6cc24c0db7ffa2e5f4597250204646df2c558834aa**

Documento generado en 18/02/2023 02:27:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>